

B/I-03.18

Invita IEE Colima a pláticas sobre el uso de la APP para el respaldo ciudadano de Candidaturas Independientes

***La aplicación móvil agiliza el proceso para otorgar el apoyo a una persona que esté conteniendo por una Candidatura Independiente **Los datos registrados no se quedarán guardados, ni tampoco se tiene acceso a ellos, ya que son encriptados y enviados a los servidores del INE para ser contabilizados y validados.*



El próximo jueves 11 de enero y el viernes 12 del mismo mes, el Instituto Electoral del Estado (IEE) de Colima llevará a cabo pláticas sobre la utilización de la aplicación móvil (APP) del Instituto Nacional Electoral (INE), para que las y los aspirantes a una Candidatura Independiente para el Proceso Electoral Local 2017-2018, obtengan el

respaldo ciudadano que se requiere por ley.

La primera plática a celebrarse el viernes 11 de enero a las 11:00 horas del día, tendrá lugar en la sede del IEE Colima, ubicada en Av. Rey Colimán #380, en la colonia Centro de la capital del estado; la segunda se efectuará el viernes 12 de enero, a las 12:00 horas, en las oficinas del Consejo Municipal Electoral de Manzanillo, del mismo órgano electoral, con dirección Boulevard Miguel de la Madrid #44, en la colonia Las Joyas del municipio costero.

El objetivo del curso es acercar la aplicación móvil a toda la ciudadanía en general, la cual funciona para recabar los apoyos o respaldos ciudadanos, así como los datos de la persona que los otorga y para llevar un registro de los auxiliares o gestores dados de alta por éstos y verificar el estado registral de las y los ciudadanos que respalden a las y los aspirantes a una Candidatura Independiente.

Las pláticas serán impartidas por la Consejera Electoral Martha Elba Iza Huerta, presidenta de la Comisión Temporal para el Seguimiento y Dictaminación del Registro de Candidaturas Independientes del Proceso Electoral Local 2017-2018; la Consejera Electoral Ayizde Anguiano Polanco y el Consejero Electoral Javier Ávila Carrillo, integrantes de la misma; acompañados por el Director de Sistemas del IEE, Juan Ramón Granero Vega.

www.ieecolima.org.mx

La APP agiliza el proceso para otorgar el apoyo a una persona que esté conteniendo por una Candidatura Independiente. Los datos registrados no quedarán guardados, ni tampoco se tiene acceso a ellos, ya que son encriptados y enviados a los servidores del Instituto Nacional Electoral (INE), para ser contabilizados y validados.

Será el 17 de enero de este año cuando el Consejo General del IEE sesione para emitir el acuerdo definitivo de las y los ciudadanos que puedan recabar el respaldo ciudadano para obtener una Candidatura Independiente y expedir las constancias respectivas de aspirantes, proceso que se ejecutará entre el 18 de enero y el 06 de febrero de este año.

Además, podrán llevar a cabo acciones para obtener el respaldo de la ciudadanía, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en el Código Electoral del Estado de Colima y el Reglamento de Candidaturas Independientes del Instituto Electoral del Estado de Colima para el Proceso Electoral Local 2017-2018.

Para mayores informes, dudas o aclaraciones, las y los interesados pueden acudir a la sede del Instituto Electoral del Estado, ubicada en el domicilio antes referido; o llamar a los teléfonos 312 31 2 06 80 ó al 312 31 4 12 33 en horarios de oficina.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA
IEE

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

Plática sobre la utilización de la APP para que aspirantes a Candidaturas Independientes obtengan el respaldo ciudadano

11 de enero 11:00 horas en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Colima
Av. Rey Colimán #380 Col Centro

12 de enero 12:00 horas en Consejo Municipal de Manzanillo
Boulevard Miguel de la Madrid #44 Col. Las Joyas

¡TE ESPERAMOS!

Síguenos a través de ...

 IEECOLIMA  ieecolima  IEE COLIMA

<http://www.ieecolima.org.mx/>

Colima, Colima. 10 de enero de 2018